

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22/20

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 18 días del mes de junio, siendo las 15.00hs, de manera remota se da inicio a la sesión Ordinaria N 22/20 del Consejo Asesor de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, presidida por la Coordinadora, JORGE, Patricia (DNI 11353423). Se encuentran presentes por el Claustro Docente de la Carrera, el consejero suplente Lic. BRANCOLI Javier (DNI 21707842), la consejera suplente por el claustro docente Lic. Rastelli, Cristina Inés (DNI 14882642) y por el claustro Estudiantil de la Carrera la Srta. ALMEIDA, Jazmín Gabriela (DNI 39.790.054).

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DIA:

a) Lectura Acta de la Sesión anterior: Si

b) Asuntos dictaminados por las comisiones de trabajo: No

1- Evaluar cómo se realizará la continuidad pedagógica, así como también la evaluación durante el transcurso del segundo cuatrimestre, cumpliendo con las medidas sanitarias, mediante continúe el aislamiento social, producto de la pandemia de covid-19 de todas las materias de la Carrera y la formación en los Centros de Practica que incluyen las materias de los talleres en los niveles I, II, III y IV. 2-

2- Solicitar la implementación de becas de emergencia para estudiantes que estén atravesando con graves dificultades para sostener la cursada con modalidad virtual, teniendo en cuenta la crisis socioeconómica que está atravesando la vida de los estudiantes de la UNM.

3- Elevar la solicitud de ampliación de la oferta académica para el próximo cuatrimestre.

4- Proponer la modificación de la oferta académica para que las materias cuatrimestrales que sólo se dan en el primer cuatrimestre, ofrezcan al menos una comisión en la segunda parte del año, para permitir la cursada presencial a los estudiantes que no pueden realizarla en este momento de forma virtual, y así no tengan que esperar un año para realizarla.

5- Solicitar la apertura de espacios consultativos de participación para el estudiantado, impulsado por las autoridades de la UNM, y dirigido por el CEUNM. Para



Jazmín Almeida

acompañar a estudiantes que estén con dificultades entiendo el contexto que estamos atravesando.

**c) Comunicaciones y peticiones**


Comentario de algunas actividades del segundo cuatrimestre.

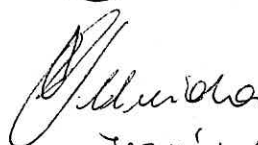
**Desarrollo del Consejo.**

1. Se da apertura a la sesión realizando un balance y puesta en común sobre el desarrollo del 1 er cuatrimestre en el marco de la cursada virtual y se establecieron las pautas para la implementación del plan de continuidad pedagógica 2020/2021.
2. Se consideró la solicitud del claustro estudiantil y se elevó para evaluación a las autoridades el Departamento.
3. Se avaló la solicitud y elevo para su consideración.
4. Se avaló la solicitud y elevo para su consideración.
5. Se reflexionó sobre la necesidad de crear un espacio de apoyo, acompañamiento y consultas, en el marco de las condiciones particulares del contexto.

Siendo las 17.00 hs se da por terminada la sesión.

NOTA: se deja constancia que los integrantes de la reunión firmarán el Acta en el regreso a la presencialidad.

  
BRANCO, JAVIER A.

  
JAZMÍN ALMEIDA